

Montevideo, 7 de octubre de 2026.

VISTO: 1) Que en la sesión del día de la fecha el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe elevado por el área de Investigación y Formación del proceso de evaluación de la convocatoria 2026 del Instrumento PILAR (Proyectos de Investigación Latinoamericana en Red) en Resistencia Antimicrobiana. 2) Que el objetivo del instrumento es consolidar los esfuerzos de cooperación regional para la resolución de desafíos comunes a los países de América Latina y el Caribe y lograr mayores niveles de desarrollo científico en beneficio de la comunidad regional. 3) Que el objetivo de esta convocatoria es financiar proyectos de investigación y transferencia en Resistencia Antimicrobiana (RAM) en el ámbito de cría intensiva de animales para consumo humano.

RESULTANDO: 1) Que la convocatoria permaneció abierta desde el 2 de febrero al 30 de abril de 2026. 2) Que se recibieron 14 propuestas con participación de Uruguay, 2 no pasaron la elegibilidad nacional en relación a otros países involucrados en la postulación, por lo tanto, 12 propuestas pasaron a la etapa de evaluación. 3) Que el proceso de evaluación fue llevado a cabo por un Comité Evaluador *ad hoc* integrado por reconocidos especialistas. 4) Que el grupo de agencias financiadoras participantes de la convocatoria analizó el listado elaborado por el Comité y seleccionó, en conjunto y por unanimidad, las propuestas recomendadas para su financiación teniendo en cuenta las evaluaciones, el presupuesto asignado y la cantidad de agencias participantes en las propuestas.

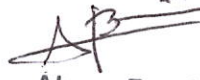
CONSIDERANDO: 1) Que de acuerdo con la sugerencia de proyectos financiables por parte del Comité, el grupo de agencias financiadoras sugiere al Directorio de ANII aprobar cuatro proyectos por un monto total de subsidio de UYU 7.799.280 (pesos uruguayos siete millones setecientos noventa y nueve mil doscientos ochenta).

ATENTO: A lo expuesto, y habiéndose cumplido con la etapa de selección y evaluación correspondiente.

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Aprobar los cuatro proyectos sugeridos por el grupo de agencias financiadoras lo cual asciende a un monto total de UYU 7.799.280 (pesos uruguayos siete millones setecientos noventa y nueve mil doscientos ochenta). 4) Esta aprobación queda condicionada a la aprobación formal de todas las agencias participantes en los proyectos 3) Las referidas propuestas, se presentan en el anexo adjunto. 3) Comuníquese.


David González
Director
Agencia Nacional de
Investigación e Innovación


Alvaro Brunini
Presidente
Agencia Nacional de
Investigación e Innovación

ANEXO:

Código	Título	Responsable Global	Responsable por ANII	Institución Proponente Uruguay	Instituciones Extranjeras	Agencias Participantes	Monto ANII (UYU)
RAM-2026-08	Uso racional de antimicrobianos en producción porcina: de la medición a la optimización	José Piaggio (ANII)	José Piaggio	Dirección Nacional de Servicios Ganadero - MGAP	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNA	ANII, CONACYT	2.100.280 *
RAM-2026-15	RAMBo-3D: Plataformas modulares impresas en 3D con capacidad inactivante para la mitigación de la resistencia antimicrobiana en establecimientos bovinos intensivos	Silvestre Manuel Bongiovanni Abel (CONICET)	Diana Miguez	Latitud - Fundación LATU	Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (CONICET-UNMdP) Facultad de Ciencias Veterinarias, UNA	ANII, CONACYT, CONICET	1.900.000
RAM-2026-20	RAMAGRO LATAM - Plataforma Latinoamericana de Vigilancia y Manejo de la Resistencia Antimicrobiana en la Ganadería Intensiva y Comercialización Transfronteriza	Rafael Vignoli (ANII)	Rafael Vignoli	Instituto de Higiene, Facultad de Medicina, Udelar	Facultad de Farmacia y Bioquímica, UBA Facultad de Ciencias Veterinarias, UNA Instituto de Ciências Biomédicas, USP Instituto Federal do Espírito Santo, Campus Vila Velha	ANII, CONACYT, CONICET, FAPESP, FAPESP	1.899.000
RAM-2026-23	Resistencia Microbiana en Acuicultura del Cono SUR: Relevamiento regional y alternativas de biocontrol	Fabiana Pillarski (FAPESP)	Alejandro Perretta	Facultad de Veterinaria, Udelar	Facultad de Ciencias Veterinarias, UNA Centro de Acuicultura, UNESP	ANII, CONACYT, FAPESP	1.900.000
* El monto original fue solicitado en dólares americanos (USD), se adicionan USD 10.000 por solicitud de incentivo a fondos IDRC y se convierte a pesos uruguayos (UYU) con la cotización del BCU a fecha 28 de septiembre de 2026.						Total	7.799.280